



REPÚBLICA DOMINICANA

**REGISTRO
INMOBILIARIO**

INFORME

PRELIMINAR PLAN OPERATIVO ANUAL 2026 (PRELIMINAR POA 2026)

Octubre 2025

CONTENIDO

I. ASPECTOS RELEVANTES DEL PLAN OPERATIVO ANUAL Y EL PRESUPUESTO 2026.....	3
II. CRECIMIENTO DE LA DEMANDA DE SERVICIOS	4
III. PLAN OPERATIVO 2024-2025.....	5
IV. PLAZAS VACANTES EN PROCESO DE RECLUTAMIENTO Y OTRAS PLAZAS APROBADAS PENDIENTES DE INGRESO..	7
V. RESUMEN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (ESTIMACIÓN FINANCIERA).....	9
5.1 EJES ESTRATÉGICOS PRELIMINARES	9
5.2 OBJETIVOS Y RESULTADOS CLAVE QUE PERSIGUE EL REGISTRO INMOBILIARIO.....	9
VI. HITOS PRIORITARIOS DEL POA 2026	10
VII. PROYECTOS ESTRATÉGICOS CONTENIDO EN EL POA 2026	12
7.1 PLAN NACIONAL DE TITULACIÓN DE TERRENOS DEL ESTADO (PNT)	14
VIII. CONTINUIDAD Y ALCANCE	14
5.1 TOTAL REQUERIMIENTOS.....	14
8.1 PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) POR TIPO DE CUENTA.....	16
IX. ANEXOS.....	19
X. SOLICITUD.....	22

I. ASPECTOS RELEVANTES DEL PLAN OPERATIVO ANUAL Y EL PRESUPUESTO 2026

El Plan Operativo Anual y el Presupuesto 2026 del Registro Inmobiliario ha sido elaborado a partir de un proceso de levantamiento, consulta y socialización con todas las unidades organizativas de la institución, asegurando que sus requerimientos y prioridades formen parte de este documento.

Sin embargo, este ejercicio se ha realizado bajo una severa limitación de recursos financieros. El monto total estimado de RD\$1,854, millones se ha ajustado estrictamente a la realidad de los ingresos proyectados para el 2026. Esta restricción implica que la mayor parte de los recursos se destinarán a gastos operativos y requerimientos corrientes, priorizando la continuidad de las operaciones.

La concentración del gasto en el componente operativo ha provocado una drástica reducción en la inversión en proyectos estratégicos y mejora de la capacidad técnica e institucional. De un total estimado para el 2026, solo se destinará un 2.44% (RD\$45.2 millones) a proyectos, en comparación con más de RD\$300,000,000 millones destinados a este rubro en el año 2022. Esta limitación financiera de los últimos dos (2) años ha provocado que la entidad disminuya significativamente la inversión en la mejora de su capacidad técnica y eficiencia en los procesos. De mantenerse esta situación, se generaría un escenario crítico para el Registro Inmobiliario.

El ejercicio ha permitido identificar los compromisos críticos que requieren recursos para sostener la operación, pero la baja capacidad de inversión proyecta un riesgo significativo para afrontar la creciente demanda de servicios registrales y catastrales. La limitación de inversión afecta directamente la capacidad de los sistemas, la base de datos, los servidores y otros servicios tecnológicos, pudiendo poner en riesgo la eficiencia operativa.

Finalmente, este plan responde directamente a la demanda proyectada de servicios del Registro Inmobiliario, priorizando las capacidades humanas y tecnológicas que la institución requiere para asegurar la continuidad, eficiencia y calidad en la prestación de los servicios a la ciudadanía.

II. CRECIMIENTO DE LA DEMANDA DE SERVICIOS

Durante el período 2021-2025, el registro inmobiliario ha experimentado un crecimiento sostenido en la cantidad de expedientes ingresados, lo que refleja el aumento de la demanda de servicios tanto en el registro de títulos como en el área de mensuras catastrales.

Figura 1
Ingresos de expediente en el Registro Inmobiliario 2021-2025



Fuente: Excel de ingresos – Gerencia de Operaciones

En el año 2021 se registraron 400,432 expedientes, cifra que ascendió a 461,888 en 2022, lo que representó un incremento del 15.35%. En 2023 se procesaron 473,576 expedientes, equivalente a un crecimiento del 2.53% respecto al año anterior. Para 2024, la cifra alcanzó 481,176 expedientes, con una variación del 1.60%. Finalmente, en 2025 (con proyección de septiembre – diciembre), los ingresos se elevaron a 530,662 expedientes, marcando un aumento significativo del 10.28% en comparación con 2024.

Este comportamiento evidencia que la demanda de servicios del Registro Inmobiliario mantiene una tendencia ascendente, con picos de crecimiento que responden a factores coyunturales como la reactivación económica, el dinamismo del mercado inmobiliario y la modernización de los procesos registrales y catastrales.

La proyección de esta tendencia, que plantea la necesidad de fortalecer la capacidad operativa y financiera del Registro, choca con la limitación de la inversión en proyectos del POA 2026. La reducción de los recursos destinados a proyectos estratégicos compromete la capacidad de absorción del incremento de expedientes, tanto en el área de Registro de Títulos como en Mensuras Catastrales, afectando la continuidad, calidad y oportunidad de los servicios ofrecidos a los usuarios.

*Figura 2
Total de ingresos de expedientes en el RI por año y mes (2021-2025)*



Fuente: Datos de ingresos de expedientes – Gerencia de Operaciones

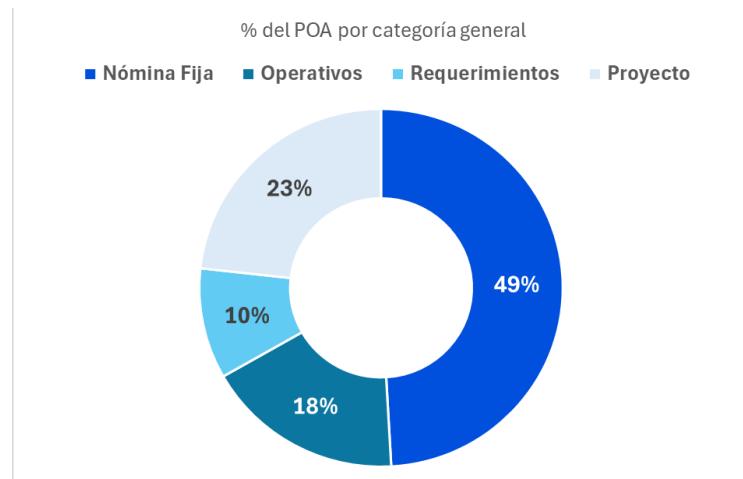
Con base en el comportamiento de la demanda observado en los últimos cinco años, el Registro Inmobiliario presenta una tasa de crecimiento promedio anual de 7.29% en la cantidad de expedientes ingresados. Si esta tendencia se mantiene, para el año 2026 se proyecta que los ingresos de expedientes superarán las 569,400 solicitudes, consolidando el incremento sostenido en la demanda de servicios tanto en el Registro de Títulos como en el área de Mensuras Catastrales. Este crecimiento previsto refuerza la necesidad de contar con mayores recursos humanos, financieros y tecnológicos, a fin de garantizar la capacidad institucional para responder de manera eficiente y oportuna a los usuarios.

Talento humano, servicios administrativos y servicios tecnológicos representan el 80% de la demanda de recursos financieros

III. PLAN OPERATIVO 2024-2025.

El análisis de la estructura de gasto del Plan Operativo Anual evidencia que los componentes de nómina fija, servicios administrativos y servicios tecnológicos concentran el 75% de la demanda de recursos financieros del Registro Inmobiliario. Este comportamiento refleja que la mayor parte de los recursos institucionales se destinan a garantizar la sostenibilidad de la operación cotidiana, la cobertura de salarios y las necesidades de soporte administrativo y tecnológico.

Figura 3
Distribución del POA por tipo cuenta

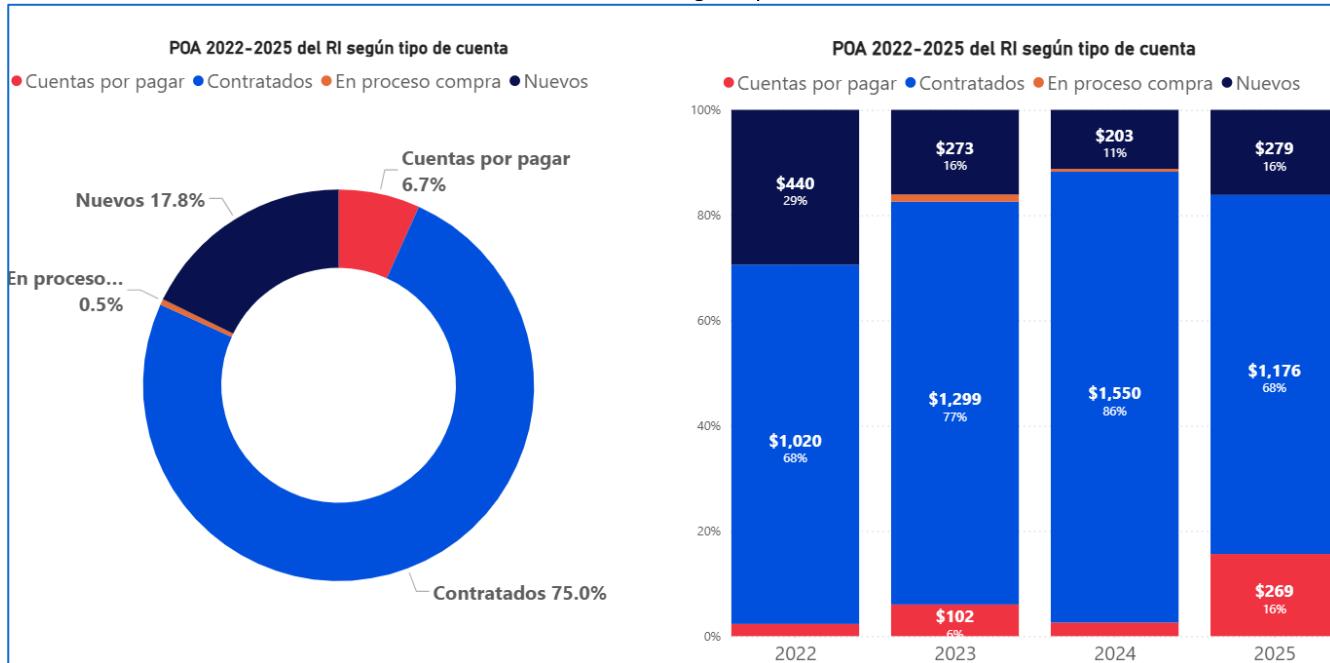


La categoría de nómina fija, que representa el 49% del total del POA, se incrementa sustancialmente si se incorpora el gasto asociado al Plan Nacional de Titulación de Terrenos del Estado (PNT). Dentro de la categoría de proyectos, aproximadamente un 70% corresponde al pago del personal del PNT, lo cual en términos reales debe considerarse como parte de la estructura de costos de personal fijo. Este reacomodo eleva significativamente la proporción de recursos dirigidos a talento humano, consolidando su peso central dentro de la ejecución presupuestaria.

Este escenario reafirma que los recursos disponibles para inversión en proyectos estratégicos y de modernización se ven limitados, ya que la mayor parte de las asignaciones se destinan a cubrir compromisos recurrentes. Asimismo, refleja la creciente importancia de fortalecer la planificación financiera y la búsqueda de fuentes alternativas de financiamiento, con el fin de liberar capacidad presupuestaria que permita atender los requerimientos de innovación tecnológica y la expansión de servicios demandados por la ciudadanía.

Adicionalmente, al analizar la composición del gasto entre 2022 y 2025, se observa que el 75% del POA se concentra en compromisos ya contratados, limitando la disponibilidad de recursos para atender nuevas necesidades. En promedio, las cuentas por pagar han representado de un 6%-7% del presupuesto, mientras que los compromisos en proceso de compra apenas alcanzan un 0.5%, y los proyectos nuevos un 17-18%. Esta tendencia muestra que la flexibilidad del presupuesto es reducida, pues la mayor parte de los recursos está previamente comprometida, restringiendo la capacidad de respuesta a la creciente demanda institucional.

Figura 4
Distribución financiera del POA según tipo de cuenta 2022-2025



Fuente: Informe Plan Operativo Anual Preliminar, Consultor a partir de los datos del POA aprobado 2022-2025

En conjunto, este patrón de concentración financiera refleja la necesidad de replantear la planificación presupuestaria y fortalecer los mecanismos de financiamiento complementario, de modo que se asegure un mayor margen para inversión en proyectos estratégicos, innovación tecnológica y mejora de los servicios registrales y catastrales.

IV. PLAZAS VACANTES EN PROCESO DE RECLUTAMIENTO Y OTRAS PLAZAS APROBADAS PENDIENTES DE INGRESO

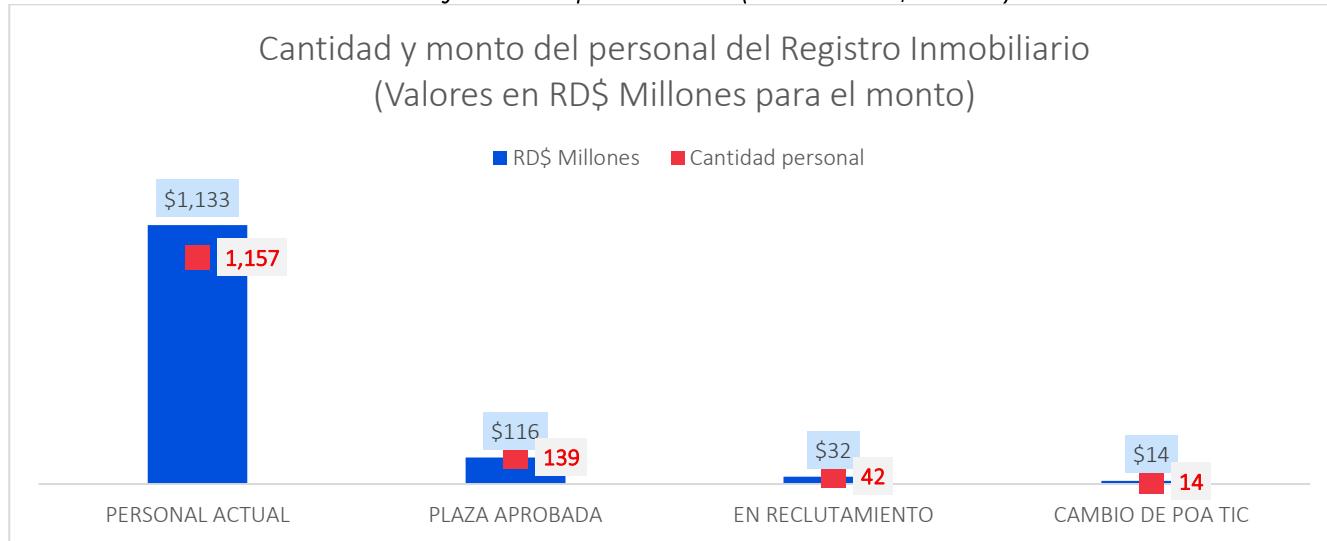
El Consejo Directivo ha aprobado la creación de nuevas plazas con el objetivo de garantizar la sostenibilidad operativa del Registro Inmobiliario y responder a la creciente demanda de servicios. En este contexto, se han aprobado 139 nuevas posiciones, que representan un valor de RD\$116 millones adicionales a la nómina institucional. Estas plazas no solo atienden a una necesidad operativa inmediata, sino que también incluyen posiciones estratégicas orientadas a asegurar la sostenibilidad del RI en el mediano y largo plazo, contribuyendo a la innovación y a la mejora de procesos clave para el cumplimiento de los objetivos institucionales y el fortalecimiento de la seguridad jurídica en los servicios ofrecidos.

Por otro lado, el Registro Inmobiliario tiene unas 42 plazas actualmente en proceso de reclutamiento, lo que supone una carga proyectada de RD\$32 millones adicionales para el presupuesto de personal. Estas incorporaciones, una vez completadas, se sumarán a la nómina actual de 1,157 colaboradores, cuyo costo asciende a RD\$1,133 millones.

La materialización de estas contrataciones resultaría indispensable para atender los compromisos y responsabilidades de la institución, así como para fortalecer áreas críticas relacionadas con la gestión administrativa, tecnológica y de servicios especializados. No

obstante, también incrementa significativamente la presión sobre los recursos financieros disponibles, que ya se encuentran limitados por la alta concentración en gasto recurrente.

Figura 5
Cantidad y monto del personal del RI (Valores en RD\$ Millones)



Fuente: Informe Plan Operativo Anual Preliminar a partir de los datos del Headcount del RI 2026, Consultor

Adicionalmente, desde la Administración General se impulsa la incorporación de plazas TIC por un valor de RD\$14 millones, vinculadas a un cambio en la estructura del POA. Estas posiciones tienen como objetivo sustituir servicios que en los últimos dos (2) años han sido subcontratados, representando para la institución una inversión superior a RD\$20 millones anuales. Con esta estrategia, se busca transferir dichas funciones a personal interno, lo que permitirá un uso más eficiente de los recursos, mayor control sobre los sistemas y un alcance más amplio en la gestión de los servicios de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

La incorporación de estas plazas no solo fortalece la nómina institucional, sino que también apunta a mejorar la sostenibilidad y eficiencia financiera del Registro Inmobiliario, al reducir progresivamente la dependencia de servicios externos en áreas estratégicas como la tecnología. Asimismo, permitirá avanzar en la automatización de procesos que actualmente requieren intervención manual por parte del personal operativo, lo que no solo reducirá los costos asociados a servicios subcontratados, sino que también, a largo plazo, posibilitará una optimización de la nómina, generando mayor capacidad institucional con un uso más eficiente de los recursos.

Este escenario resalta la importancia de alinear las decisiones de reclutamiento con una planificación financiera robusta que garantice la incorporación oportuna del personal aprobado, sin comprometer la capacidad del Registro para impulsar proyectos estratégicos y atender la innovación institucional que demanda la ciudadanía.

V. RESUMEN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (ESTIMACIÓN FINANCIERA)

5.1 EJES ESTRATÉGICOS PRELIMINARES

Los proyectos y acciones del Plan Operativo Anual (POA) 2026 del Registro Inmobiliario se enmarcan bajo los tres ejes estratégicos definidos por el Poder Judicial en la estrategia “Justicia del Futuro”. Justicia Ágil (0 % de mora) orienta la planificación hacia la eliminación del retardo en los trámites registrales, mediante la modernización digital, la actualización normativa y el fortalecimiento de las capacidades del personal. Justicia Accesible (100 % de acceso) procura que los servicios lleguen a todas las personas sin barreras sociales, económicas o territoriales, fomentando la interoperabilidad con otras instituciones y el uso de mecanismos tempranos de resolución de conflictos. Finalmente, Justicia Transparente (100 % de transparencia) compromete al Registro Inmobiliario con la rendición de cuentas, la publicación abierta de información y la participación de los usuarios en la mejora de los servicios. Estos tres ejes, adaptados a la realidad del Registro Inmobiliario, constituyen la “sombilla” que guía la selección de proyectos, metas e indicadores del POA 2026.

*Tabla 1
Ejes estratégicos del PEI del RI*

Eje estratégico	Descripción aplicada al Registro Inmobiliario
Justicia Ágil (0 % mora)	El objetivo es que los servicios registrales sean ágiles y sin moras, a través de reformas normativas, digitalización integral y fortalecimiento del talento humano. Para el RI esto implica optimizar procesos para reducir tiempos, consolidar la firma y el expediente digital, modernizar la plataforma tecnológica (cartografía en línea, evolución de la Oficina Virtual, renovación del Data Center) y desarrollar capacidades en calidad y ciberseguridad.
Justicia Accesible (100 % acceso)	Busca derribar barreras sociales, económicas, tecnológicas y territoriales. En el RI esto se traduce en ampliar la cobertura de la Oficina Virtual y servicios móviles, aumentar la proporción de trámites digitales, adaptar las oficinas con accesibilidad universal y alfabetizar digitalmente a los usuarios. Además, se debe fortalecer la interoperabilidad con la DGII, Catastro, ayuntamientos y el Plan Nacional de Titulación, promover mecanismos de mediación para conflictos registrales y automatizar los procesos de titulación y mensura.
Justicia Transparente (100 % transparencia)	Se centra en la rendición de cuentas, la publicación de datos y la participación ciudadana. Aplicado al RI, esto supone publicar estadísticas registrales y datos abiertos, habilitar sistemas de seguimiento en línea para los expedientes y elaborar informes de mercado inmobiliario. También implica fomentar la participación de notarios, agrimensores, desarrolladores y sociedad civil en la co-creación de normas, realizar consultas públicas y mecanismos de retroalimentación, y reforzar la integridad mediante sistemas contra el fraude, un código de ética y auditorías periódicas.

Fuente: Informe Plan Operativo Anual Preliminar 2026, Consultor

5.2 OBJETIVOS Y RESULTADOS CLAVE QUE PERSIGUE EL REGISTRO INMOBILIARIO

El Plan Operativo Anual 2026 del Registro Inmobiliario se sostiene en torno a los diez objetivos estratégicos que han sido desarrollados en el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2026-2030, agrupados en tres grandes ejes que siguen la estructura de la estrategia “Justicia del Futuro” —Justicia ágil, Justicia accesible y Justicia transparente. Estos objetivos guían la ejecución de proyectos y programas para modernizar el servicio registral y responder a las expectativas de ciudadanía y actores del mercado inmobiliario.

Figura 6
Objetivos estratégicos del Registro Inmobiliario 2026-2030



Fuente: Informe Plan Operativo Anual Preliminar 2026, Consultor

VI. HITOS PRIORITARIOS DEL POA 2026

De cara a 2026, el Registro Inmobiliario se propone consolidar y llevar a término los grandes proyectos que fueron impulsados en el Plan Operativo Anual 2025. El año anterior marcó el inicio o la planificación de varias iniciativas estratégicas y ahora, en 2026, el objetivo es materializarlas y aprovechar sus beneficios. Los hitos de este año mantienen la misma línea estratégica que en 2025, pero orientados hacia la ejecución plena de los proyectos y la creación de una base duradera para la transformación institucional.

Figura 7
Prioridades estratégicas del Registro Inmobiliario 2026-2030



Fuente: Informe Plan Operativo Anual Preliminar 2026, Consultor

VII. PROYECTOS ESTRATÉGICOS CONTENIDO EN EL POA 2026

El Plan Operativo Anual 2026 del Registro Inmobiliario consolida la nueva estrategia al convertir sus objetivos en proyectos concretos. En total se programan 17 proyectos estratégicos y un (1) programa operativo que continua en ejecución (PNT), distribuidos de acuerdo con los ejes y objetivos del PEI 2026-2030 y alineados con la visión de largo plazo del Poder Judicial.

Tabla 2
Proyectos estratégicos del POA 2026

Nombre Eje	Nombre del objetivo	Nombre del proyecto estratégico	Total estimado
Justicia Ágil	1.1 Garantizar una respuesta ágil y oportuna en los servicios registrales y procesos administrativos	Desarrollo e implementación de un sistema de seguimiento del PACC	1,250,000
		Implementación de un modelo de cultura de servicio	800,000
		Proyecto de mejora del sistema administrativo y financiero Softland	1,000,000
	Total 1.1 Garantizar una respuesta ágil y oportuna en los servicios registrales y procesos administrativos		3,050,000
	1.2 Impulsar la transformación digital mediante la consolidación del ecosistema digital registral	Contratación para rediseño de página web del RI	1,500,000
		Desarrollar servicio de cartografía en línea	12,500,000
		Implementación de las Nortic	2,000,000
	Total 1.2 Impulsar la transformación digital mediante la consolidación del ecosistema digital registral		16,000,000
	1.3 Actualizar y armonizar el marco normativo para el registro inmobiliario, asegurando la sostenibilidad financiera y operativa de la institución	Consultor Legal Estructura apoyo Legal	2,393,040
		Consultoría experta para apoyo técnico en los proyectos de la Ley 108-05.	3,000,000
		Proyecto de reestructuración organizacional del Registro Inmobiliario (modificación de la Ley 108-05)	2,500,000
	Total 1.3 Actualizar y armonizar el marco normativo para el registro inmobiliario, asegurando la sostenibilidad financiera y operativa de la institución		7,893,040
	1.4 Fortalecer el talento humano y la cultura organizacional	Sistema Onboarding	5,000,000
	Total 1.4 Fortalecer el talento humano y la cultura organizacional		5,000,000
	1.5 Fortalecer la resiliencia y sostenibilidad del registro	Adquisición de herramienta de enmascaramiento de datos y Database Activity Monitoring (DAM)	2,000,000
		Ampliación de la red geodésica	750,000
		Consultoría para Plan de Recuperación de Desastre Tecnológico (DRPT)	1,500,000
		Gestor de Accesos de cuentas Privilegiados	1,500,000
	Total 1.5 Fortalecer la resiliencia y sostenibilidad del registro		5,750,000

Total Justicia Ágil			37,693,040	
Justicia Accesible	2.1 Garantizar una atención registral inclusiva, multicanal y de calidad	Equipos de AA, condensadores y compresores	4,000,000	
		Habilitación nuevas infraestructuras	2,000,000	
		Readecuaciones a nivel nacional	1,500,000	
Total 2.1 Garantizar una atención registral inclusiva, multicanal y de calidad			7,500,000	
Total Justicia Accesible			7,500,000	
Total general			45,193,040	

Fuente: Informe Plan Operativo Anual Preliminar 2026, Consultor

En conjunto, estos 17 proyectos representan una inversión estimada de RD\$45.19 millones, con la que el Registro Inmobiliario busca consolidar la modernización digital, la resiliencia institucional y la accesibilidad, cumpliendo así con la estrategia de largo plazo de un registro ágil, accesible y transparente.

7.1 PLAN NACIONAL DE TITULACIÓN DE TERRENOS DEL ESTADO (PNT)

El Plan Nacional de Titulación de Terrenos del Estado (PNT) se mantiene en 2026 como uno de los proyectos estratégicos más relevantes del Registro Inmobiliario. Este programa busca otorgar títulos de propiedad seguros y oportunos, mejorando la seguridad jurídica y fomentando la inversión. En el Plan Operativo Anual (POA) se reconoce al PNT como uno de los 17 proyectos estratégicos que se ejecutarán durante el año, alineados con los ejes y objetivos del Plan Estratégico Institucional 2026-2030.

VIII. CONTINUIDAD Y ALCANCE

La ejecución del PNT continuará en 2026 pese a las restricciones presupuestarias. La versión preliminar del POA estima que los 17 proyectos estratégicos sumarán RD\$45,193,040, con los que el Registro Inmobiliario pretende consolidar la modernización digital, la resiliencia institucional y la accesibilidad. El PNT forma parte de esta cartera de iniciativas y su continuidad demuestra el compromiso con la regularización de los inmuebles estatales, aunque el margen de inversión se ha reducido de manera significativa.

Tabla 3
Plan Nacional de Titulación (PNT)

Tipo de cuenta	Detalle Cuenta POA	Total estimado	% Del Subtotal
Operativos	Nómina personal fijo	90,174,483	71.19%
	Incentivo desempeño	9,527,594	7.52%
	Bono de aniversario	6,931,558	5.47%
	Regalía pascual (Salario 13)	6,922,748	5.47%
	Bono vacacional	4,392,549	3.47%
	Gastos recurrentes en nave	2,000,000	1.58%
	Bono escolar	1,566,054	1.24%
	Total Operativos	121,514,985	95.93%
Requerimientos	Equipos y suministros tecnológicos	2,500,000	1.97%
	Materiales de oficina	1,500,000	1.18%
	Tóner	1,000,000	0.79%
	Mobiliarios	150,000	0.12%
5.1 Total Requerimientos		5,150,000	4.07%
Total general		126,664,985	100.00%

Fuente: Informe Plan Operativo Anual Preliminar 2026, Consultor

El presupuesto preliminar del Plan Nacional de Titulación (PNT) para el año 2026 asciende a RD\$126,664,985. Este monto se distribuye en gastos operativos por RD\$121,514,985 (95.93 % del total) y requerimientos de bienes y servicios por RD\$5,150,000 (4.07 % del total). A continuación, se detalla la composición del gasto:

Gastos operativos:

La mayor parte de los recursos se destina al personal fijo y sus beneficios complementarios. La nómina del personal fijo asciende a RD\$90,174,483, equivalente al 71.19 % del subtotal operativo. Le siguen el incentivo por desempeño con RD\$9,527,594 (7.52 %), el bono de aniversario con RD\$6,931,558 (5.47 %), la regalía pascual o salario 13 con RD\$6,922,748 (5.47 %), el bono vacacional por RD\$4,392,549 (3.47 %) y el bono escolar por RD\$1,566,054 (1.24 %).

Asimismo, se incluyen gastos recurrentes en la nave de titulación, por un monto de RD\$2,000,000 (1.58 %). Aunque en la clasificación del POA estos se asocian a insumos, para fines analíticos se consideran parte de las obligaciones operativas. En conjunto, los gastos operativos totalizan RD\$121,514,985, equivalentes al 95.93 % del presupuesto total del programa.

Requerimientos de bienes y servicios:

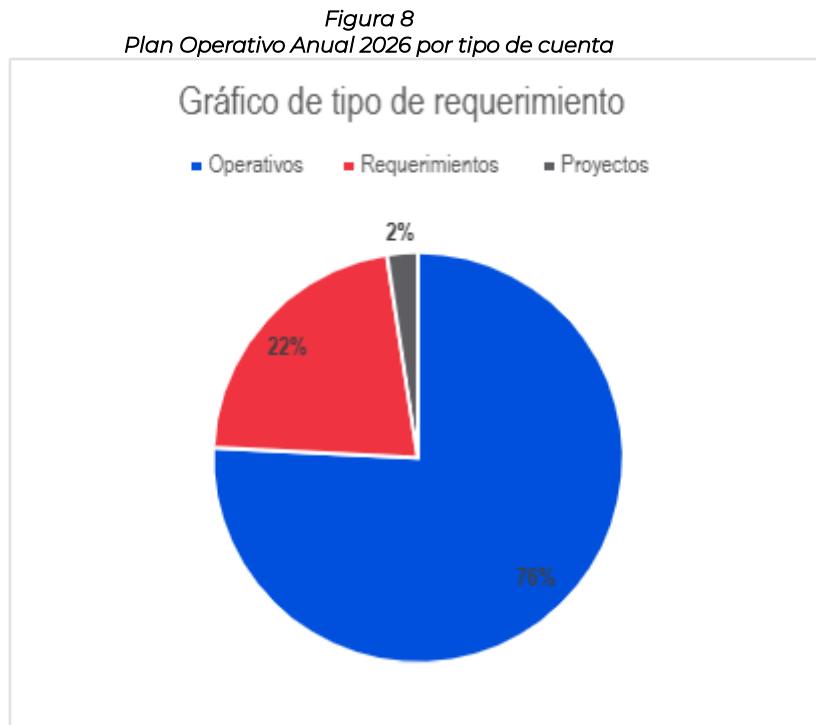
Estos recursos están orientados a fortalecer las capacidades operativas y tecnológicas del programa. Se contemplan equipos y suministros tecnológicos por RD\$2,500,000 (1.97 %), materiales de oficina por RD\$1,500,000 (1.18 %), tóner por RD\$1,000,000 (0.79 %) y mobiliarios por RD\$150,000 (0.12 %). Estas partidas respaldan la actualización de herramientas, mobiliario y equipos necesarios para la gestión documental y el procesamiento de expedientes del PNT.

En total, el gasto en personal y prestaciones del PNT representa más más del 95 % del presupuesto del programa, lo que evidencia la alta presión que ejerce la estructura operativa sobre los recursos disponibles. Esta estructura mantiene la tendencia observada en el POA 2026, donde los gastos corrientes continúan concentrando la mayor proporción del gasto institucional, limitando el margen para inversiones de modernización e innovación.

La inclusión del Plan Nacional de Titulación entre los proyectos estratégicos priorizados reafirma la importancia de avanzar en la regularización de la propiedad inmobiliaria. Sin embargo, el reducido margen de inversión y la elevada proporción destinada a gastos operativos obligan a un seguimiento riguroso del programa. Será necesario identificar oportunidades de ahorro y eficiencia que permitan liberar recursos para modernizar los procesos de titulación, incorporar nuevas tecnologías y cumplir con las metas de cobertura establecidas en la visión de “Justicia del Futuro 2034”.

8.1 PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) POR TIPO DE CUENTA

El análisis por tipo de cuenta muestra que la versión preliminar del POA 2026 asciende a RD\$ 1,854,887,011, distribuidos de la siguiente manera:



Operativos – RD\$ 1,405,801,818 millones (76 %): incluyen los gastos de personal del Registro y del Plan Nacional de Titulación de Terrenos del Estado (PNT), honorarios de personal contratado y servicios esenciales como telecomunicaciones y alquiler de inmuebles. La alta proporción de gastos operativos evidencia que la mayor parte del presupuesto se destina a sostener la operación cotidiana, manteniendo una estructura de gasto con limitada flexibilidad para inversiones estratégicas.

Requerimientos – RD\$ 403,892,153 millones (22 %): garantizan que las áreas operativas cuenten con insumos y equipamiento adecuados para cumplir sus funciones; incluyen licencias de software, materiales, mantenimiento de instalaciones, transporte y equipamiento tecnológico. A diferencia de los ejercicios anteriores, donde predominaban gastos recurrentes como viáticos y licencias, en el POA 2026 los requerimientos se redefinen como un componente de apoyo transversal, esencial para sostener la continuidad de los servicios institucionales.

Proyectos – RD\$ 45,193,040 millones (2 %): comprenden inversiones orientadas a fortalecer la entidad mediante el desarrollo de nuevas capacidades y la continuidad de los planes de mejora ya iniciados; aquí se agrupan proyectos como la ampliación de la firma digital, la cartografía en línea, la bóveda digital, la evolución de la Oficina Virtual y la implantación de soluciones de ciberdefensa. Pese a su baja participación porcentual (2.44 %), estas inversiones son determinantes para avanzar en los procesos de innovación, transformación digital y eficiencia operativa que promueve la visión “Justicia del Futuro 2034”.

En conjunto, las cuentas operativas y de requerimientos absorben alrededor del 97.5 % de los recursos estimados. Esta estructura limita la flexibilidad financiera y reduce la capacidad de inversión para el desarrollo de proyectos de innovación.

Esta estructura reproduce la tendencia observada en los últimos ejercicios, caracterizada por una alta dependencia del gasto corriente, lo que subraya la necesidad de fortalecer la gestión financiera, aplicar mecanismos de eficiencia del gasto y desarrollar un plan de sostenibilidad económica que permita diversificar las fuentes de financiamiento y garantizar la continuidad de los proyectos estratégicos.

Tabla 4
POA preliminar 2026 por tipo y cuenta estándar

Tipo de cuenta	Cuenta estándar del POA	Total estimado	% Del Subtotal
Operativos	Gastos de personal	871,068,255	46.96%
	Plan Nacional de Titulación de Terrenos del Estado (PNT) - Personal	119,514,985	6.44%
	Gasto personal contratado	105,206,550	5.67%
	Servicios de telecomunicaciones	86,838,975	4.68%
	Transferencia Corriente	53,001,592	2.86%
	Renta de inmuebles	47,335,548	2.55%
	Servicios básicos	46,820,400	2.52%
	Viáticos, pasajes y caja chica	28,099,790	1.51%
	Gastos de personal nuevo de TIC	14,489,424	0.78%
	Viáticos internacionales y pasajes	10,000,000	0.54%
	Póliza de seguros	9,500,000	0.51%
	Cargos financieros	3,850,000	0.21%
	Servicios operativos recurrentes	2,227,100	0.12%
	Promoción, publicidad y difusión de productos, procesos y servicios institucionales	2,000,000	0.11%
	Plan Nacional de Titulación de Terrenos del Estado (PNT) - Suministros	2,000,000	0.11%
	Servicios técnicos y profesionales	1,274,400	0.07%
	Materiales y suministros para el mantenimiento de la infraestructura	1,000,000	0.05%
	Programa de pasantías	1,000,000	0.05%
	Mantenimiento, suministros y accesorios para la flotilla vehicular	480,000	0.03%
Total Operativos		1,405,801,818	75.79%
Requerimientos	Licencias para software operativos y administrativos	197,317,542	10.64%
	Materiales y suministros operativos	47,700,000	2.57%
	Servicios operativos recurrentes	30,204,365	1.63%
	Logística, transporte y alimentación del personal	15,115,767	0.81%
	Otros beneficios del personal	14,504,000	0.78%
	Adquisición de equipos tecnológicos y de telecomunicaciones	12,000,000	0.65%
	Materiales y suministros varios para el mantenimiento de las instalaciones	11,469,594	0.62%
	Suministro de alimentos, uniformes y materiales de cocina	8,000,000	0.43%
	Servicios de mantenimiento de la infraestructura	6,400,000	0.35%
	Servicios y mantenimiento de las instalaciones del RI	6,200,000	0.33%
	Combustibles para plantas y vehículos	5,500,000	0.30%
	Plan Nacional de Titulación de Terrenos del Estado (PNT) - Suministros	5,150,000	0.28%
Eventos y actividades institucionales		5,084,676	0.27%

Tipo de cuenta	Cuenta estándar del POA	Total estimado	% Del Subtotal
Requerimientos	Viáticos internacionales y pasajes	5,000,000	0.27%
	Fortalecimiento de las competencias técnicas y conductuales del personal	5,000,000	0.27%
	Accesorios tecnológicos y de telecomunicaciones	5,000,000	0.27%
	Mantenimiento, suministros y accesorios para la flotilla vehicular	4,800,000	0.26%
	Equipos de soporte administrativo	4,558,210	0.25%
	Mobiliarios en general	3,800,000	0.20%
	Vehículos de motor	3,000,000	0.16%
	Plantas eléctricas, baterías, inversores y UPS	3,000,000	0.16%
	Materiales de limpieza, jardinería y fumigación	1,850,000	0.10%
	Materiales de soporte administrativo	1,738,000	0.09%
	Materiales y suministros para el Archivo Central	1,500,000	0.08%
	Total Requerimientos	403,892,153	21.77%
Proyectos	Programa de mejora y ampliación de la plataforma tecnológica	14,500,000	0.78%
	Fortalecimiento y Modernización de la Infraestructura Geoespacial del Registro Inmobiliario	13,250,000	0.71%
	Servicios técnicos y profesionales	5,393,040	0.29%
	Programa de fortalecimiento y mejora del desempeño institucional	4,550,000	0.25%
	Acondicionadores de aires (equipos y suministros)	4,000,000	0.22%
	Readecuaciones a la infraestructura física	3,500,000	0.19%
Total Proyectos		45,193,040	2.44%
Total general		1,854,887,011	100.00%

Fuente: Informe Plan Operativo Anual Preliminar 2026, Consultor

IX. ANEXOS

POA por área responsable y nombre de la cuenta POA

Tabla 5
POA distribuido por área responsable y cuenta POA

Área Responsable	Nombre Cuenta POA	Código POA	Total estimado	% Del Subtotal
Gerencia de Gestión Humana	Gastos de personal	11.2.1	871,068,255	46.96%
	Plan Nacional de Titulación de Terrenos del Estado (PNT) - Personal	11.2.3	119,514,985	6.44%
	Gasto personal contratado	11.2.2	105,206,550	5.67%
	Otros beneficios del personal	11.2.6	14,504,000	0.78%
	Gastos de personal nuevo de TIC	11.2.4	14,489,424	0.78%
	Eventos y actividades institucionales	11.2.15	5,084,676	0.27%
	Fortalecimiento de las competencias técnicas y conductuales del personal	11.2.29	5,000,000	0.27%
	Programa de pasantías	11.2.7	1,000,000	0.05%
	Viáticos, pasajes y caja chica	11.2.5	38,488	0.00%
Total Gerencia de Gestión Humana			1,136,906,378	61.24%
Gerencia de Tecnología	Licencias para software operativos y administrativos	15.2.19	197,317,542	10.64%
	Servicios de telecomunicaciones	15.2.8	86,838,975	4.68%
	Adquisición de equipos tecnológicos y de telecomunicaciones	15.2.39	12,000,000	0.65%
	Accesorios tecnológicos y de telecomunicaciones	15.2.37	5,000,000	0.27%
	Implementación del sistema Onboarding	1.4.2.1	5,000,000	0.27%
	Implementación de las Nortic en tecnología	1.2.5.1	2,000,000	0.11%
	Adquisición de herramienta de enmascaramiento de datos y Database Activity Monitoring (DAM)	1.5.1.5	2,000,000	0.11%
	Consultoría para Plan de Recuperación de Desastre Tecnológico (DRPT)	1.5.1.7	1,500,000	0.08%
	Contratación para rediseño de página web del RI	1.2.3.2	1,500,000	0.08%
	Gestor de Accesos de cuentas Privilegiados	1.5.1.1	1,500,000	0.08%
	Proyecto de mejora del sistema administrativo y financiero Softland	1.1.2.1	1,000,000	0.05%
Total, Gerencia de Tecnología			315,998,516	17.04%

Gerencia Administrativa	Renta de inmuebles	7.2.18	47,335,548	2.55%
	Servicios básicos	7.2.10	46,820,400	2.52%
	Servicios operativos recurrentes	7.2.12	32,431,465	1.75%
	Logística, transporte y alimentación del personal	7.2.11	15,115,767	0.81%
	Materiales y suministros operativos	7.2.35	12,600,000	0.68%
	Póliza de seguros	7.2.21	9,500,000	0.51%
	Viáticos, pasajes y caja chica	7.2.5	8,187,580	0.44%
	Suministro de alimentos, uniformes y materiales de cocina	7.2.32	8,000,000	0.43%
	Combustibles para plantas y vehículos	7.2.36	5,500,000	0.30%
	Mantenimiento, suministros y accesorios para la flotilla vehicular	7.2.17	5,280,000	0.28%
	Equipos de soporte administrativo	7.2.26	4,558,210	0.25%
	Vehículos de motor	7.2.40	3,000,000	0.16%
	Materiales de limpieza, jardinería y fumigación	7.2.28	1,850,000	0.10%
	Materiales de soporte administrativo	7.2.34	1,738,000	0.09%
	Materiales y suministros para el mantenimiento de la infraestructura	7.2.43	1,000,000	0.05%
	Dieta del País	7.2.5	51,200	0.00%
Total Gerencia Administrativa			315,998,516	17,04%
Gerencia Financiera	Transferencia Corriente	16.2.38	53,001,592	2.86%
	Cargos financieros	16.2.25	3,850,000	0.21%
	Dietas en el país	16.2.5	10,200	0.00%
Total Gerencia Financiera			56,861,792	3.07%
Gerencia de Infraestructura	Viáticos, pasajes y caja chica	12.2.5	12,500,000	0.67%
	Materiales y suministros varios para el mantenimiento de las instalaciones	12.2.24	11,469,594	0.62%
	Servicios de mantenimiento de la infraestructura	12.2.23	6,400,000	0.35%
	Servicios y mantenimiento de las instalaciones del RI	12.2.13	6,200,000	0.33%
	Equipos de AA, condensadores y compresores	2.1.3.4	4,000,000	0.22%
	Mobiliarios en general	12.2.33	3,800,000	0.20%
	Plantas eléctricas, baterías, inversores y UPS	12.2.42	3,000,000	0.16%
	Habilitación nuevas infraestructuras	2.1.3.3	2,000,000	0.11%
	Readecuaciones a nivel nacional	2.1.3.1	1,500,000	0.08%
	Dietas en el país	12.2.5	33,400	0.00%
Total Gerencia de Infraestructura			50,902,994	2.74%

Dirección Nacional de Mensuras Catastrales	Desarrollar servicio de cartografía en línea	1.2.2.1	12,500,000	0.67%
	Viáticos, caja chica, pasajes y dietas	5.2.5	6,327,800	0.34%
	Ampliación de la red geodésica	1.5.2.1	750,000	0.04%
Total Dirección Nacional de Mensuras Catastrales			19,577,800	1.06%
Administración General	Viáticos internacionales y pasajes	4.2.16	15,000,000	0.81%
	Proyecto de reestructuración organizacional del Registro Inmobiliario (modificación de la Ley 108-05)	1.3.1.3	2,500,000	0.13%
	Viáticos, pasajes y caja chica	4.2.5	36,100	0.00%
Total Administración General			17,536,100	0.95%
Gerencia de Operaciones	Materiales y suministros operativos	7.2.35	35,100,000	1.89%
	Plan Nacional de Titulación de Terrenos del Estado (PNT) - Suministros	13.2.30	7,150,000	0.39%
Total Gerencia de Operaciones			42,250,000	2.28%
Gerencia Legal	Consultoría experta para apoyo técnico en los proyectos de la Ley 108-05.	1.3.1.2	3,000,000	0.16%
	Consultor Legal Estructura apoyo Legal	1.3.1.1	2,393,040	0.13%
	Servicios técnicos y profesionales	17.2.27	1,274,400	0.07%
Total Gerencia Legal			6,667,440	0.36%
Gerencia de Comunicación	Promoción, publicidad y difusión de productos, procesos y servicios institucionales	10.2.14	2,000,000	0.11%
Total Gerencia de Comunicación			2,000,000	0.11%
Gerencia de Archivo Central	Materiales y suministros para el Archivo Central	8.2.44	1,500,000	0.08%
	Viáticos, caja chica, pasajes y dietas	8.2.5	197,948	0.01%
Total Gerencia de Archivo Central			1,697,948	0.09%
Gerencia de Planificación y Proyectos	Desarrollo e implementación de un sistema de seguimiento del PACC	1.1.2.3	1,250,000	0.07%
Total Gerencia de Planificación y Proyectos			1,250,000	0.07%
Gerencia de Atención al Usuario	Implementación de un modelo de cultura de servicio	1.1.2.4	800,000	0.04%
	Viáticos, caja chica, pasajes y dietas	9.2.5	294,674	0.02%
Total Gerencia de Atención al Usuario			1,094,674	0.06%
Dirección Nacional de Registro de Títulos	Viáticos, caja chica, pasajes y dietas	6.2.5	175,200	0.01%
Total Dirección Nacional de Registro de Títulos			175,200	0.01%
Total general			1,854,887,011	100.00%

Fuente: Informe Plan Operativo Anual Preliminar 2026, Consultor

X. SOLICITUD

Dar por presentado del Plan Operativo Anual y el presupuesto para el año 2026, por cuentas POA y objetos generales del gasto.

Aprobar el Plan Operativo Anual y el presupuesto por objeto del gasto general para el año 2026 de las operaciones del Registro Inmobiliario por un monto de RD\$1,854,887,011.

El presupuesto ha sido ajustado a los ingresos estimados, lo que conlleva una alta concentración de los recursos en los gastos corrientes. Se reconoce que esta estructura limita la capacidad de inversión en proyectos (2.44 % del total), infraestructura y nuevos servicios, incrementando con ello el riesgo de obsolescencia de los sistemas y la pérdida de eficiencia institucional frente al crecimiento sostenido de la demanda de servicios registrales.

Elaborado por:

Jeanilka Ma. Miniño Perdomo, Gerente de Planificación y Proyectos.

En mi calidad de Gerente de la Gerencia de Planificación y Proyectos, declaro bajo mi entera responsabilidad que el contenido del presente informe, así como el procedimiento expuesto en éste, se encuentran plenamente conformes a la Constitución de la República Dominicana, la Ley núm. 28-11 Orgánica del Consejo del Poder Judicial, la Ley núm. 327-98 de Carrera Judicial, la Ley núm. 107-13 sobre los Derechos de las Personas en sus Relaciones con la Administración y de Procedimiento Administrativo, el Reglamento de Control Interno del Consejo del Poder Judicial, y demás normas, políticas y manuales institucionales, así como a los principios que rigen la actividad administrativa y la buena gobernanza. Este informe se elaboró con rigor profesional, garantizando la transparencia, objetividad, fiabilidad y cumplimiento de las normativas aplicables en todas las etapas del proceso, conforme dispone el artículo 27 de la Ley núm. 107-13, referente a los actos de instrucción en el procedimiento para el dictado de actos administrativos.